

## PROGRAMA

---

# COLOQUIO REGIONAL A 40 AÑOS DEL PLAN CÓNDOR

---

12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

*Auspicia:*

---

2015

## COLOQUIO REGIONAL A 40 AÑOS DEL PLAN CÓNDOR

BUENOS AIRES, 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

### PROGRAMA

#### 📅 12 de noviembre

📍 Palacio San Martín, sede de la Cancillería Argentina (Arenales 761, C.A.B.A.)  
Salón Libertador.

Hora	Actividad
17:30 hs.	<p>➤ <b>Apertura y palabras de bienvenida de autoridades nacionales.</b></p> <p><b>Julio Alak</b> (Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina).</p> <p><b>Alejandra Gils Carbó</b> (Procuradora General de la Nación, República Argentina).</p>
18:00 hs.	<p>➤ <b>Panel inaugural: “A 40 años del Plan Cóndor: avances y desafíos en materia de memoria, verdad y justicia en la región”.</b></p> <p>Presentación de los panelistas: <b>Federico Villegas Beltrán</b> (Director General de Derechos Humanos de la Cancillería Argentina).</p> <p><b>EXPOSITOR PRINCIPAL</b></p> <p><b>John Dinges</b>, periodista y escritor. Fue corresponsal de Time, Washington Post, GlobalPost y ABC Radio en Chile, donde con otros periodistas fundó la revista APSI y el Centro de Investigación Periodística CIPER. Es autor de “Operación Cóndor: Una década de terrorismo internacional en el Cono Sur” (Edics. B Chile, 2004), entre otros libros dedicados a hechos ocurridos durante las dictaduras latinoamericanas. Recibió el Premio Maria Moors Cabot en 1992. Actualmente desempeña actividades docentes en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, New York.</p>

Hora	Actividad
	<p><b>EXPERTOS INVITADOS</b></p> <p>✓ <b>Alvaro Rico</b>, escritor y doctor en filosofía; ha ocupado varias cátedras docentes. Fue decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Ha dirigido el equipo de esa Universidad que realizó una investigación histórica sobre los detenidos-desaparecidos, y la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985). Ha publicado sobre dictaduras, crisis democráticas e historia reciente y actual del Uruguay. Ha conformado la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente.</p> <p>✓ <b>Jair Krischke</b>, activista de los derechos humanos, con amplia actuación en Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y Paraguay. Fue miembro fundador y dirigente del “Movimiento de Justicia y Derechos Humanos”, una de las más antiguas organizaciones de DDHH de Brasil (Porto Alegre, 1979). También fue fundador y dirigente del “Movimiento Popular Anti Racismo” (1989) y de la “Red Brasileña de Educación en Derechos Humanos”, entre otras entidades de su país y del Cono Sur.</p>
19:30 hs.	<b>Vino de honor</b> , (Salón de los Frescos).

2015

## COLOQUIO REGIONAL A 40 AÑOS DEL PLAN CÓNDOR

### PROGRAMA

#### 📅 13 de noviembre

📍 Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos ex ESMA (Av. Del Libertador 8151, C.A.B.A.).

Hora	Actividad
10:00 a 10:30 hs.	<p><i>Archivo Nacional de la Memoria</i></p> <p>➤ <b>Bienvenida y presentación de los tres talleres de trabajo sobre Memoria, Verdad y Justicia.</b></p> <p><b>Martín Fresneda</b> (Secretario de Derechos Humanos de la Nación). <b>Federico Villegas Beltrán</b> (Director General de Derechos Humanos de la Cancillería Argentina). <b>Jorge Auat</b> (Titular de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad del Ministerio Público Fiscal de Argentina).</p> <p><i>Archivo Nacional de la Memoria/ Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti</i></p>
10:30 a 13:00 hs.	<p>➤ <b>Talleres de trabajo cerrados (simultáneos)</b>, con el objetivo de elaborar recomendaciones que puedan servir a los países de la región para el desarrollo de la memoria histórica y el esclarecimiento del Cóndor y otros hechos aberrantes, así como también para la búsqueda de justicia, reparación y garantías de no repetición.</p> <p><i>Participan:</i> invitados especiales, funcionarios y representantes de distintas agencias de los Estados de la región con competencia en el diseño e implementación de políticas sobre memoria, verdad y justicia.</p>
13:00 a 14:30 hs.	<p><b>Almuerzo</b> (lugar a confirmar).</p>

Hora	Actividad
14:30 a 16:00 hs.	<b>Continuación y cierre de los talleres de trabajo (simultáneos).</b>
16.30 a 17.30 hs.	<b>Puesta en común y conclusiones (actividad abierta a organizaciones de DDHH y público en general).</b>  <i>Coordinan: Federico Villegas Beltrán (Cancillería), Ana Oberlin (Secretaría de DDHH), Carolina Varsky (Ministerio Público Fiscal) y Paulo Abrão (Instituto de Políticas Públicas en DDHH del Mercosur).</i>
17:30 hs.	<i>Instituto de Políticas Públicas en DDHH del Mercosur</i> <b>Colocación de una placa recordatoria de las víctimas del Plan Cóndor en la nueva sede del IPPDH en el espacio para la Memoria.</b>

## TALLERES DE TRABAJO

13 de noviembre de 2015

➤ **Metodología. Objetivos.** La jornada se organizará en torno a tres talleres de trabajo que se realizarán en forma simultánea, y en los que participarán funcionarios y representantes de distintas agencias de los Estados de la región con competencia en el diseño e implementación de políticas de verdad, memoria y justicia.

El objetivo general es consensuar estándares y buenas prácticas a partir del intercambio de experiencias y de un análisis crítico sobre los avances y obstáculos a los procesos de verdad y justicia vinculados con crímenes de lesa humanidad. En particular, se pretende adoptar lineamientos generales, que luego sean tratados y aprobados en distintos foros regionales (principalmente en la REMPM y la RAADDH) y, eventualmente, en la Cumbre del Mercosur.

## 1. Taller sobre Memoria

Coordinación a cargo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Ministerio de Justicia.

### 1.1. La materialidad del Plan Cóndor. Sitios y espacios de memoria, archivos y objetos.

- ✓ Experiencias de gestión de sitios, señalizaciones y políticas de memoria en relación a la temática en cada país. Fortalezas y debilidades. Perspectivas a futuro.
- ✓ Potencialidades de una Red de trabajo regional. Modalidades de intercambio de experiencias e información. Los desafíos tecnológicos en pos de canales de acceso y visibilidad de la temática.
- ✓ Presentación de investigaciones interdisciplinarias: el aporte de las ciencias a la construcción de memorias.
- ✓ Los archivos orales en referencia a las memorias del Cóndor
- ✓ Normativa y legislación.

### 1.2. La transmisión del Plan Cóndor. Políticas de promoción de derechos humanos.

- ✓ Experiencias de gestión en cada país. Fortalezas y debilidades. Perspectivas a futuro.
- ✓ Intercambio de experiencias e información. El Plan Cóndor en las políticas de promoción de derechos humanos. Su anclaje en la comunidad. El rol de los programas educativos.

## 2. Taller sobre Verdad

Coordinación a cargo de la Dirección General de Derechos Humanos de la Cancillería Argentina.

### 2.1 Derecho a la Verdad.

- ✓ Aportes regionales en los foros multilaterales.
- ✓ Verdad y archivos.
- ✓ Coordinaciones represivas del Cono Sur, su vínculo con archivos.
- ✓ Memorándums de Entendimiento.

Expositor: **Federico Villegas Beltrán**

### 2.2 Experiencia argentina en los juicios por la verdad.

Expositor: **Hugo Cañón**

### 2.3 Prueba documental en el Juicio Cóndor. Aportes a la verdad. Software para documentación sobre Cóndor de la Comisión Provincial por la Memoria presentado en el Juicio de Cóndor.

Expositoras: **Melisa Slatman y Claudia Bellingeri**

### 3. Taller sobre Justicia

Coordinación a cargo de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, Ministerio Público Fiscal.

#### 3.1. Procesos judiciales vinculados con crímenes de lesa humanidad. Causas relacionadas con las coordinaciones represivas del Cono Sur, en particular con el Plan Cóndor.

- ✓ Intercambio de información sobre las causas judiciales en curso (objeto procesal, nacionalidad de las víctimas, estado del trámite).
- ✓ Intercambio de información sobre los pedidos de cooperación jurídica realizados entre los países de la región. Seguimiento de los pedidos de cooperación bajo trámite.
- ✓ Posibles pedidos conjuntos de información a otros organismos regionales e internacionales (CIDH, ACNUR, NSA, Estado Vaticano, etc.). Seguimiento de los ya realizados.

#### 3.2. Cooperación internacional en casos de crímenes de lesa humanidad.

- ✓ Creación y puesta en funcionamiento de Equipos Conjuntos de Investigación.
- ✓ Intercambio de experiencias sobre el uso de las Guías adoptadas por el Subgrupo de Trabajo sobre Crímenes de Lesa Humanidad de la Reunión Especializada de Ministerios Públicos Fiscales (REMPM):
  - Guía para los Ministerios Públicos del Mercosur para la interpretación y aplicación de los tratados de asistencia jurídica mutua en asuntos penales relativos a casos de graves violaciones a los derechos humanos.
  - Guía de actuación para los Ministerios Públicos en la investigación penal de casos de violencia sexual perpetrados en el marco de crímenes internacionales, en particular crímenes de lesa humanidad.
- ✓ Análisis de los instrumentos jurídicos del Mercosur en materia de cooperación penal y extradiciones. Identificación de obstáculos para la asistencia jurídica en casos de lesa humanidad. Extradiciones.

#### 3.3. Responsabilidad empresarial en crímenes de lesa humanidad. Pautas para la investigación penal y administrativa.

#### 3.4. Producción de información para el monitoreo de los procesos penales por crímenes de lesa humanidad y para el diseño de la política criminal de los Ministerios Públicos y Fiscalías Generales. Dimensión regional (producción de información comparable, para un registro efectivo del proceso de justicia en el Mercosur).

#### 3.5. Avances y desafíos para la judicialización de crímenes de lesa humanidad.